

LA FUERZA DEL CAMBIO
REPÚBLICANO
#ListaCambioPorChile

K66

MUÑOZ

DIPUTADO

KAST
PRESIDENTE
LA FUERZA DEL CAMBIO

K21

TRISOTTI

SENADOR

SENDA Tarapacá: Estudiantes disminuyen consumo de alcohol y marihuana

Pág. 2

ENZO MORALES

DIPUTADO

VOTA B-54

Soy del Norte

El Longino

www.diariolongino.cl

AÑO 23 - N° 7.632 Iquique, Martes 11 de Noviembre de 2025 Valor \$ 500

Cinco ganadores del premio "Guillermo Jorquera Morales 2025"

Pág. 4

Recuperan más de 6 mil pares de zapatillas robadas a un camión

Pág. 6

DREAMS IQUIQUE

SHOWS NOVIEMBRE

TICKETPRO

VENTA DE ENTRADAS EN TICKETPRO.CL
INICIO DE SHOWS 21:00 HRS.

PAOLO MENEGUZZI

JUEVES 13 NOV

FIESTA 80'S BY RODOLFO ROTH

VIERNES 14 NOV

TRIBUTOS LOS VÁSQUEZ

SÁBADO 15 NOV

TODA LA ENTRETENCIÓN EN UN SOLO LUGAR

SHOWS CONTINUADOS DESDE LAS 22:30 HRS. SHOWS PARA MAYORES DE 18 AÑOS MÁS INFORMACIÓN EN WWW.DREAMS.CL

VOTA K68

ÁLVARO JOFRÉ

DIPUTADO

El Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol -SENDA Tarapacá dio a conocer los resultados del Tercer Estudio de Consumo de Drogas en Educación Superior, que evidencian una disminución en el consumo de alcohol y marihuana entre estudiantes, aunque con patrones de uso más intensos entre quienes sí consumen.

El estudio —realizado entre el 15 de mayo y el 27 de julio de 2025— encuestó a 501 estudiantes de la Región de Tarapacá, mediante un

SENDA Tarapacá presenta resultados del Tercer Estudio de Consumo de Drogas en Educación Superior:

Disminuye consumo de alcohol y marihuana entre estudiantes universitarios

instrumento online anónimo gestionado por el Observatorio Chileno de Drogas de SENDA.

Según los resultados, la prevalencia de consumo de alcohol durante el último mes fue de 38,7%. Sin embargo, el 64,4% de quienes

bebieron declara haberse embriagado al menos una vez durante ese período, lo que refleja patrones de consumo intenso y potencialmente riesgoso.

En cuanto a la marihuana, el 17,8% de los estudiantes indicó haberla consumido

durante el último año (21,1% en 2021) y el 12,4% durante el último mes, lo que confirma una tendencia a la baja.

“Los resultados confirman que el consumo de alcohol y marihuana, muestran señales de baja en el consumo. Menos estudiantes están consumiendo, pero quienes lo hacen tienden a hacerlo con mayor intensidad. No se trata necesariamente de un consumo problemático, pero sí de señales de riesgo que debemos abordar desde la prevención”, explicó la directora regional de SENDA Tarapacá, Alejandra Zúñiga.

MEDICAMENTOS SIN RECETA Y DROGAS SINTÉTICAS

El estudio también identificó consumo de medicamentos sin receta médica durante el último año, principalmente tranquilizantes (4,4%), analgésicos (2,2%) y cocaína (2,2%).

Desde SENDA se advirtió que este tipo de conductas podría estar vinculado al manejo del estrés o las exigencias académicas, por lo que se enfatiza la importancia de integrar la salud mental en las estrategias preventivas.

En cuanto a las drogas sintéticas, las prevalencias de consumo en el último año de éxtasis o MDMA (1,6%), tusi o ketamina (3,8%) y otras drogas sintéticas (0,8%).

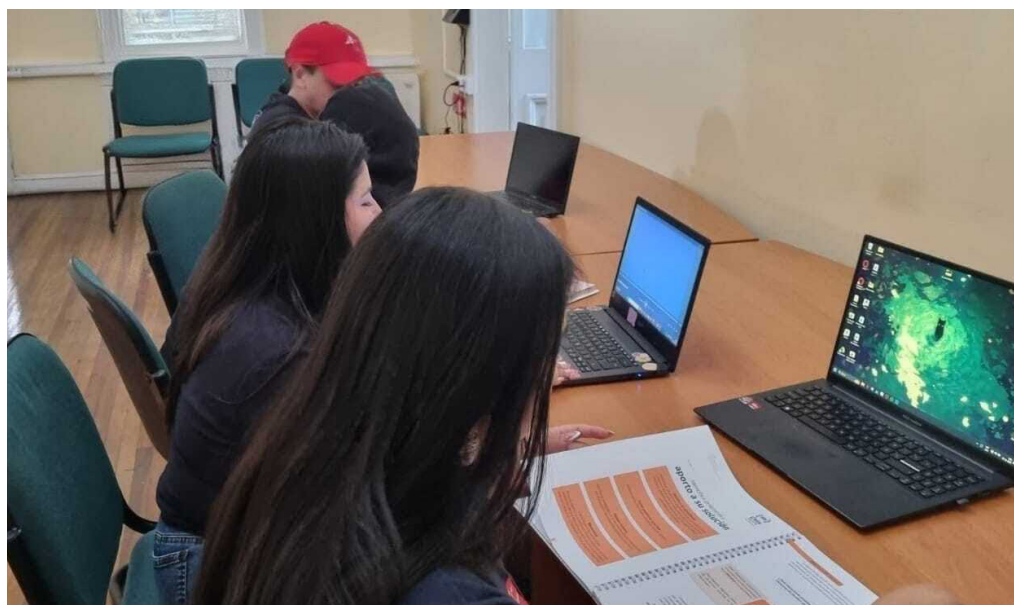
“Toda esta información nos permite focalizar mejor los esfuerzos preventivos y ajustar las respuestas

institucionales a los grupos y contextos donde los estudiantes pueden estar más expuestos a riesgos”, destacó la directora regional.

PREVENCIÓN EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO

Zúñiga detalló que SENDA ha impulsado diversas acciones para fortalecer la prevención en el ámbito universitario, entre ellas: Orientaciones Técnicas para la Implementación de un Modelo Preventivo, elaboradas junto al Consorcio de Universidades del Estado de Chile (CUECH); Protocolo para la Prevención del Consumo de Sustancias y Detección Temprana, que entrega un marco de acción para instituciones de educación superior; Academia SENDA, con cursos gratuitos en Detección Temprana, Educación Superior y Detección, Intervención Breve y Referencia Asistida (DIR); y Estrategias de gestión de riesgos orientadas a la población joven, con lenguaje y enfoques adaptados a sus contextos de socialización y ocio.

“Nuestro objetivo es seguir trabajando junto a las universidades y centros de formación para promover entornos protectores y saludables, donde el bienestar y la salud mental sean parte fundamental de la comunidad estudiantil”, concluyó Zúñiga.

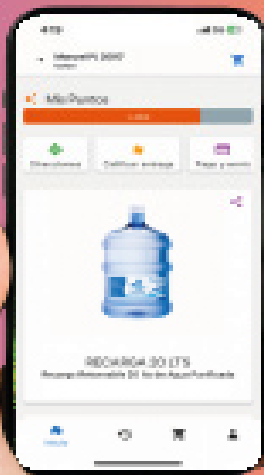


PURA VIDA
Delivery gratis de AGUA PURIFICADA



Disponible en Google Play Disponible en App Store

Descarga la APP y haz tu pedido en línea



Reiteran medidas para establecimientos que funcionarán como locales de votación en Elecciones Presidenciales y Parlamentarias

Los establecimientos educativos se entregarán a las fuerzas de orden el viernes 14 de noviembre a partir de las 17:00 horas y serán devueltos el domingo 16 de noviembre en la noche.

En caso de que el sostenedor lo solicite, la Secretaría Regional Ministerial de Educación respectiva autorizará la suspensión de clases para el lunes 17 de noviembre, que deberá ser con recuperación.

El Ministerio de Educación comunicó que, con motivo de las Elecciones Presidenciales y Parlamentarias que se realizarán el próximo domingo 16 de noviembre, se ha promovido la continuidad del proceso educativo, evitando la suspensión de clases. Por ello se estableció que los establecimientos educativos que serán locales de votación se entregarán a las fuerzas de orden el viernes 14 de noviembre a partir de las 17:00 horas y serán devueltos el domingo 16 de noviembre en la noche. No obstante, los sostenedores de los establecimientos educativos que funcionen como locales de votación podrán solicitar, en caso de ser necesario, la suspensión de clases – con recuperación – para el lunes 17 de noviembre, las que serán aprobadas por su respectiva Secretaría Regional Ministerial de Educación.

La subsecretaria de Educación, Alejandra Arratia Martínez, destacó que “el oficio enviado por el Ministerio señala la posibilidad de suspender clases el 17 de noviembre, conforme a la normativa vigente. Atendiendo las inquietudes de algunos sostenedores,

especialmente de recintos que funcionarán como colegios escrutadores y que podrían finalizar la sanitización más tarde, reforzamos que las Secretarías Regionales Ministeriales de Educación autorizarán estas solicitudes para facilitar el proceso”.

El pasado 21 de octubre, y en coordinación con el Servicio Electoral (SERVEL) y el Ministerio del Interior, el Ministerio de Educación envió a todas las Secretarías Regionales Ministeriales del país el oficio N° 924 con las directrices necesarias para garantizar el normal desarrollo de las elecciones y la continuidad del proceso educativo. Estas directrices señalan lo siguiente:

1. Entrega de establecimientos y continuidad escolar:

Los establecimientos escolares designados como locales de votación serán entregados a las fuerzas encargadas del orden público el viernes 14 de noviembre a partir de las 17:00 horas. Hasta ese horario, las actividades educativas se desarrollarán con normalidad, sin requerir la suspensión de clases. Las Fuerzas Armadas y Carabineros permanecerán



en los establecimientos desde ese momento hasta el cierre de las funciones electorales, o hasta el término de la labor de los Colegios Escrutadores, según corresponda.

La decisión de entregar los establecimientos en la tarde del viernes se sustenta en:

Evitar la pérdida de clases: Es fundamental que los procesos de enseñanza y aprendizaje sean lo más regulares y sistemáticos posibles. Una semana escolar con un día menos afecta no solo por la pérdida de esa jornada, sino también porque la recuperación del ritmo escolar no es instantánea, requiere tiempo.

Reactivación: desde el término de la pandemia, el Ministerio de Educación ha desarrollado diversas iniciativas tendientes a recuperar los porcentajes de asistencia establecidos como condiciones para el aprendizaje, así como también revincular a estudiantes que como consecuencia del fenómeno vivido dejaron de asistir a un establecimiento escolar.

Alimentación escolar: cada día de clases se reparten alrededor de 3.100.000 de raciones alimenticias. Muchas familias organizan sus prepuestos considerando esta situación, es decir, tienen incorporado a su gasto solo la alimentación de la tarde.

2. Ingreso y custodia de materiales electorales:

El viernes 14 de noviembre a las 09:00 horas, el delegado electoral y dos custodios militares ingresarán a los establecimientos educativos para recibir y custodiar los materiales del proceso. Para ello, los recintos educativos deberán habilitar una o dos salas destinadas al acopio, en coordinación con el delegado electoral. La custodia de los materiales estará a cargo de los custodios militares, uno de los cuales actuará como jefe del local de votación, responsable de resguardar el orden y la transparencia del proceso.

3. Retorno a clases:

Los establecimientos serán

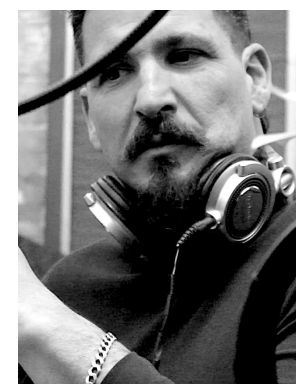
devueltos por las fuerzas de orden el domingo 16 de noviembre en la noche, adoptándose las medidas necesarias de higiene y orden para asegurar el retorno normal a clases el lunes 17 de noviembre.

Suspensión de clases: Los sostenedores de los establecimientos educativos que funcionarán como locales de votación y que así lo estimen necesario, podrán solicitar la suspensión de clases para el lunes 17 de noviembre, con recuperación, la que será aprobada por la respectiva Secretaría Regional Ministerial de Educación.

Casos excepcionales: En los establecimientos definidos como locales escrutadores, las situaciones particulares deberán ser resueltas a nivel local, asegurando siempre la continuidad del servicio educativo y disponiendo de los espacios necesarios para el funcionamiento de los miembros de los Colegios Escrutadores. Si algún sostenedor solicita la suspensión de clases, dicha solicitud deberá tramitarse conforme a la normativa vigente, incluyendo la correspondiente recuperación de clases.

Cinco son los ganadores del premio artes, cultura y patrimonio Guillermo Jorquera Morales 2025

Distinción reconoce el trabajo constante y reconocible de personas que poseen una trayectoria comprobable por su excelencia, creatividad, aporte trascendente a la cultura regional.



Cinco son las personalidades que la región distinguirá en la quinta versión de los Premios de Artes, Culturas y Patrimonio “Guillermo Jorquera Morales”, quienes recibirán este reconocimiento el próximo jueves 27 de noviembre a las 19 horas, en ceremonia a realizar en el Salón Tarapacá, ubicado en Serrano N°246.

Ello, luego de la deliberación del jurado que evaluó las postulaciones de acuerdo con las bases de este premio. “Hemos completado el proceso 2025 junto a nuestro Consejo Regional de las Culturas y contamos ya con las cinco personas ganadoras de esta versión 2025, a quienes reiteramos las felicitaciones por este premio regional tan relevante. Ha sido muy difícil porque había mucho mérito en todas las postulaciones que llegaron, por lo que instamos a quienes en esta ocasión no ganaron, que puedan continuar postulando”, dijo la seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Sandra Mercado Martínez.

Los premios, organizados por la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Tarapacá, buscan destacar el trabajo constante y reconocible de personas que poseen una trayectoria comprobable por su excelencia, creatividad, aporte trascendente a la cultura regional.



DISTINCIONES

La primera ganadora es la gestora cultural, actriz, pedagoga teatral, máster en Arte para la Transformación Social, Inclusión y Desarrollo Cultural Comunitario. “Mediación Artística” de la Universidad de Barcelona Andrea Bonardd Mora. Con 20 años de trayectoria se ha puesto al servicio de la inclusión social, la accesibilidad cultural y la participación comunitaria. En 2013 cofundó el Centro Cultural y Social Circuito Norte, dedicado a promover la creación colectiva y la democratización del acceso a la cultura en territorios alejados del centralismo.

Avanzando en su trabajo, participó activamente en la creación de Estudio OF, y en 2019 fundó Barquito de Papel, un laboratorio de diseño comunitario donde personas con diversidad funcional intelectual exploran el arte y el diseño como lenguajes de expresión, autonomía y ciudadanía.

En segundo término, será reconocido el compositor, director, productor, documentalista y gestor culturas Cristian “Huevo” Sanhueza Zaninovic, artista

multidisciplinario con más de 28 años de trayectoria en la creación artística. Su trabajo abarca el teatro, la danza, el cine, la música popular, el circo contemporáneo y proyectos de salvaguarda patrimonial. El año 2000 funda y dirige el proyecto artístico Banda Conmoción, produce sus cuatro publicaciones fundamentales que son Pregonero, Cuerpo Repartido, DVD 10 Años y el disco doble Tiraneño con el cual obtiene el Premio Pulsar 2014 al Mejor Disco de Raíz Folclórica.

El tercer ganador es Iván Vera-Pinto Soto dramaturgo, actor, investigador y director teatral, con 55 años de experiencia, participando en más de doscientos montajes escénicos. Dentro de su trayectoria destaca ser fundador y director de agrupaciones como el Teatro Universitario Expresión, el Teatro Universitario Qawari, en Ayacucho, Perú, Teatro Profesional para niños Kolorín Colorado, Academia de Teatro Adulto Mayor UNAP y Teatro Aquelarre de Alto Hospicio entre muchos otros proyectos.

Luego, el jurado aprobó reconocer a la artista visual, diseñadora y gestora cultural radicada en Pozo Almonte, Carolina Lazo Inostroza. En el desarrollo de su trabajo utiliza diversas técnicas como el grabado, la pintura, la fotografía, el video y las instalaciones, donde busca generar reflexiones críticas en las personas. Algunos de sus principales trabajos son el proyecto Palas, realizado en Pozo Almonte, el que fue seleccionado para ser parte de Cartografía Visual, catálogo de obras nacionales, representativas de las regiones de Chile y el taller “Desde adentro creo arpilleras”, dirigido a mujeres del Centro penitenciario de Alto Hospicio como parte del Programa Visitas Artísticas de FONDART. Finalmente será distinguido el pintor Aymar Yuthawi quien está próximo a cumplir 60 años de trabajo ininterrumpido en la región. Este artista visual y pintor residente en Pica, estudió diferentes técnicas relacionadas con la artesanía en la Escuela de Bellas Artes de la Universidad de Chile y en la Escuela de Artes Aplicadas de la Universidad de Chile. Mientras estuvo en Ecuador se contactó con el artista Indígena Osvaldo Guayasamín, trabajando durante seis años con él. Entre sus obras más importantes destacan el «Mural Aniversario 450 años del Descubrimiento de Chile» y el «Homenaje a los Pueblos Originarios» que está en el Museo de Arte Contemporáneo de Santiago de Chile y la creación de tres grandes murales para el Aeropuerto Internacional Diego Aracena de Iquique, los cuales representan la identidad del norte de Chile. Para la versión 2025, se efectuó una convocatoria abierta para la postulación de personalidades que permitiera luego la selección de ganadores y ganadoras, incorporando criterios para la evaluación como paridad de género, diversidad de disciplinas artísticas y equidad territorial, con representación de ambas provincias.

ATENCIÓN

EASY RIDER

“Todo para el Aseo Industrial y del Hogar”

Industrias, Empresas de Aseo, Compañías Mineras, Hoteles, todo los implementos de Aseo para un mejor servicio. Artículos por mayor.

“EASY RIDER” DISTRIBUIDORA COMERCIAL

SOLICITE SU PEDIDO

Kimberly-Clark PROFESSIONAL Sutter FLOMAX WINA Rubbermaid

Orella 1096 / Fono: 2412045 - 95430153

E-mail: EASYRIDER@TERRA.CL

ISO 9001 CALIDAD 2000

ITI e Inacap lanzan su fondo concursable “Comunidades en Acción”

Iniciativa permitirá que organizaciones sociales presenten proyectos de hasta \$2 millones.

Iquique Terminal Internacional (ITI), lanzó los Fondos Concurables “Comunidades en Acción”, iniciativa que impulsa con el apoyo de Inacap y que busca promover proyectos con impacto social, educativo y comunitario en la región.

“Con esta iniciativa queremos seguir fortaleciendo nuestro vínculo con las comunidades de la zona, apoyando proyectos que mejoren la calidad de vida

de sus habitantes. Nos interesa impulsar iniciativas sostenibles, participativas y que reflejen el espíritu colaborativo que caracteriza a la región”, señaló el gerente general de ITI, Rodrigo Pommiez.

El ejecutivo, además, agradeció el apoyo de Inacap Iquique, que capacitará a los integrantes de las agrupaciones para fortalecer las propuestas y orientar y la correcta rendición de los recursos,

fomentando la transparencia y la buena gestión de los proyectos. La vicerrectora de INACAP Iquique, Nevenka Araya, destacó que “esta alianza con ITI nos permite fortalecer el vínculo entre la educación técnica y el desarrollo regional, impulsando proyectos concretos que nacen desde las propias comunidades. El Consejo Productivo Regional jugará un rol clave en la evaluación, asegurando que los



recursos lleguen a iniciativas con impacto real”.

FECHAS Y REQUISITOS

Las bases para el proceso ya están disponibles en el sitio web de ITI (www.iti.cl) y las postulaciones se recibirán de manera digital hasta las 23.59 horas del domingo 23 de noviembre.

El programa adjudicará doce fondos de hasta \$ 2 millones cada uno, destinados a organizaciones sociales, juntas de vecinos, centros de padres, jardines infantiles, colegios y entidades

comunitarias de Iquique y Alto Hospicio. Se reservarán dos proyectos exclusivamente para organizaciones vinculadas a la actividad marítimo-portuaria, para incentivar el desarrollo sostenible del borde costero. Los proyectos serán seleccionados por el Consejo Productivo Regional, entidad que funciona bajo el alero de INACAP con el apoyo de la CPC, y que reúne a representantes del sector privado, gremios, academia y sector público. La entrega de los fondos, finalmente, se concretará la segunda quincena de diciembre.

Esta Navidad, el mejor regalo es crecer en familia

Aldeas Infantiles SOS Chile lanza su campaña solidaria para que más niños y niñas vivan el verdadero espíritu navideño.

En esta Navidad, Aldeas Infantiles SOS Chile invita a todas las personas a ser parte de un regalo que transforma vidas. Bajo el lema: “El regalo de crecer en familia”, esta iniciativa busca recaudar fondos con el objetivo de que más niños, niñas y adolescentes puedan vivir una Navidad acompañados, protegidos y rodeados del cariño de una familia.

Durante más de 60 años, Aldeas Infantiles SOS Chile ha

trabajado por garantizar el derecho de cada niño y niña a crecer en un entorno familiar protector, rompiendo el ciclo del abandono y la violencia. Hoy, esa labor se mantiene más vigente que nunca, lo que ha permitido, a través de nuestra historia, apoyar a más de 35.000 niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias participantes tanto en nuestros programas de Cuidado Alternativo, como de Fortalecimiento Familiar.

“Queremos que esta Navidad tenga un sentido más profundo: más allá de los regalos, todos valoramos disfrutar de una Navidad en familia. Pero cuando hay vínculos afectivos rotos o en proceso de sanación, un apoyo navideño trae consigo un valor muy significativo. Detrás de cada historia hay un niño o niña que necesita sentirse parte, tener un hogar y un futuro con oportunidades”, destacó Susan Aguirre, Directora de



Recaudación de Fondos de Aldeas Infantiles SOS Chile.

Un regalo que se multiplica. Hasta el lunes 22 de diciembre, a través de sosnavidad.cl las personas podrán elegir y realizar un aporte único, desde cualquier lugar de Chile. Puedes elegir la opción que deseen financiar con su aporte:

Una canasta navideña para familias participantes de Programas de Fortalecimiento Familiar
Regalos personalizados para los niños y niñas en

residencias

ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN SALUD MENTAL

La meta de la campaña es reunir 20 millones de pesos en donaciones esporádicas durante noviembre y diciembre, invitando tanto a personas como a empresas e instituciones que deseen aportar a nuestra campaña de Navidad con alto impacto social. “Cuando una comunidad se une por la niñez, transformamos la esperanza en acción.

Este año, invitamos a todos a regalar algo que perdure: el derecho de cada niño y niña a crecer con amor y contención”, agregó el Director Nacional de Aldeas Infantiles SOS Chile, Osvaldo Salazar.

¿Cómo sumarse?

Ingresa a sosnavidad.cl

Realizar un aporte único y compartir la campaña a través de nuestras redes sociales con el hashtag #ElRegaloDeCrecerEnFamilia. También se podrá colaborar en puntos físicos de donación

Porque esta Navidad, el mejor regalo no está bajo el árbol, sino en el corazón de cada persona.

PDI detuvo a tres imputados por receptación:

Recuperan más de 6 mil pares de zapatillas robadas a un camión

Detectives de la Brigada Investigadora de Robos de la PDI Arica detuvieron a tres imputados chilenos por el delito de receptación, luego de ser sorprendidos con más de 6 mil pares de zapatillas que habían sido sustraídas de un camión el pasado 31 de octubre en el sector Cerro Chuño.

La investigación de esta brigada especializada en coordinación con la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos de la Fiscalía de Arica, permitió



zapatillas sustraídas, se obtuvo del Juzgado de Garantía de Arica una orden de entrada y registro para dicho domicilio, logrando encontrar al interior del domicilio alrededor de 161 sacos de zapatillas”, explicó el subprefecto Javier Callejas, jefe de la Biro de la PDI Arica.

Por instrucción del Ministerio Público, los imputados fueron puestos a disposición del Juzgado de Garantía para su respectivo control de detención y formalización.

establecer la ubicación de 161 sacos de zapatillas, parte de la carga que fue sustraída, avaluada en “(Los imputados) fueron

sorprendidos descargando desde una camioneta una gran cantidad de sacos de zapatillas americanas, especies que fueron

reconocidas por la víctima que sufrió el robo del cargamento el día 31 de octubre en la madrugada en el sector del Cerro

Chuño de la Ciudad Arica. Al ser reconocidas estas especies y lograr establecer el domicilio donde se mantenían escondidas las

Carabineros entrega balance del fin de semana:

Más de mil controles preventivos en toda la región este fin de semana



Este fin de semana Carabineros reforzó sus fiscalizaciones en la región, efectuando más de mil controles preventivos con la finalidad de prevenir accidentes de tránsito y fiscalizar el cumplimiento de la normativa de tránsito. De estos controles, 801 fueron controles vehiculares y se cursaron 83 infracciones al tránsito, cinco infracciones por consumo de alcohol en la vía pública y cinco infracciones por transitar ebrios. Asimismo, se detuvo a 62

personas que cometían diferentes delitos, entre los más reiterados se encuentran violencia intrafamiliar, conducción en estado de ebriedad, lesiones, amenazas y hurto. Además, un equipo del Laboratorio de Criminalística en coordinación con el Ministerio Público realizaron diversas diligencias investigativas en el incendio que afectó a galpones de Zona Franca, entre ellas levantamiento planimétrico de la estructura y fijaciones

fotográficas preliminares. El teniente Jean Gamarra, jefe de la oficina de operaciones de la Zona Tarapacá sostuvo que Carabineros en su permanente compromiso por ofrecer seguridad y resguardo a la comunidad se mantiene potenciando la presencia activa en las calles a través de la fiscalización y el control. “Carabineros se encuentra trabajando con el fin de brindar seguridad y tranquilidad a la ciudadanía”, sostuvo.

Escuela Municipal de Artes y Oficios extiende inscripciones para talleres gratuitos

La Municipalidad de Iquique invita a todos los vecinos y vecinas a matricularse en los talleres de la Escuela Municipal de Artes y Oficios, EMAO, que aún tiene cupos disponibles que corresponden a Escritura Creativa, Danza, Teatro, Circo, Acuarela, Literatura para Personas Mayores, Dibujo e Ilustración, Trompeta, Percusión, Saxofón y Bajo. Las inscripciones son presenciales y se extenderán hasta el próximo martes 18 de noviembre, de 8:30 a 14:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas, en la sede de la EMAO ubicada en calle Covadonga 894 esquina Arturo Wilson, barrio El Morro.

Los requisitos son

presentar el carnet de identidad y un comprobante de domicilio que acredite la residencia en la comuna de Iquique. En caso de niños, niñas y adolescentes, se debe presentar el carnet de identidad del estudiante que desea inscribir y el carnet de identidad del tutor.

Para obtener más informaciones sobre los cursos y horarios, se puede comunicar al número de WhatsApp +569 5353 0529, en el mismo horario de las inscripciones.

ESCUELA GRATUITA

Cabe destacar que todas las clases de la EMAO son gratuitas para niños,



niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y personas mayores de la comuna. Los facilitadores de las materias son profesores con vasta experiencia pedagógica, artistas y artesanos con gran trayectoria en

Las clases son para residentes de la comuna e incluyen música, artes visuales, artes escénicas y literatura



organizaciones culturales de la región.

En cuanto a los horarios, la mayoría de las clases serán en las tardes, con el objetivo de facilitar el acceso a estudiantes y trabajadores, mientras que algunas clases tendrán horario matutino para personas mayores.

El alcalde de Iquique, Mauricio Soria Macchiavello, se refirió a la Escuela como “una gran

iniciativa que hemos impulsado desde la Municipalidad. Para nosotros es muy importante aportar con espacios que cubran distintos intereses y aporten al desarrollo integral de las vecinas y vecinos, por lo que ahora es el turno de las artes y la cultura. EMAO funcionará, además, en una casa patrimonial del casco histórico de la ciudad, que estamos muy contentos de ayudar a preservar”.

El Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) y la Defensoría del Contribuyente (Dedecon) firmarán un importante acuerdo que tiene por objeto llevar educación tributaria a los barrios del país, promoviendo el emprendimiento y el desarrollo económico local. La Defensoría del Contribuyente es un servicio público cuya misión es resguardar, promover y proteger los derechos de las y los contribuyentes, principalmente de aquellos más vulnerables y de las micro, pequeñas y medianas empresas, a través de servicios gratuitos y especializados, que permitan un adecuado cumplimiento de sus obligaciones tributarias. Los servicios que presta la Defensoría del Contribuyente son totalmente gratuitos y promueven una solución oportuna y especializada ante posibles vulneraciones de derechos, dudas y/o diferencias de criterios o interpretación de

MINVU y Defensoría del Contribuyente se unen para llevar educación tributaria a los barrios de todo el país

la autoridad fiscal. Además, considera un importante programa de acompañamiento y educación tributaria, que será clave en el relacionamiento con el Programa “Quiero Mi Barrio”.

El Defensor del Contribuyente, Ricardo Pizarro, explicó que “en el convenio con el Programa “Quiero Mi Barrio” el principal vínculo estará determinado en el servicio de acompañamiento y educación tributaria, aunque eso no quita que los beneficiarios puedan acceder a los otros servicios de la Dedecon como, por ejemplo, la solicitud de defensa administrativa y/o judicial ante una eventual vulneración de sus derechos por la autoridad fiscal (Servicio de Impuestos



Internos, Servicio Nacional de Aduanas o Tesorería General de la República”.

La Defensoría del Contribuyente tiene el Programa de Acompañamiento Tributario “Emprendo Contigo”, el cual está enfocado a emprendedores no formalizados, emprendedores recién formalizados y trabajadores de ferias libres, programa que también estará disponible para las vecinas y vecinos de los barrios del Minvu.

La alianza considera que personal de la Defensoría del Contribuyente realizará capacitación a los profesionales del Programa “Quiero Mi Barrio” de todo el país. Luego se programarán charlas, actividades de difusión y jornadas para

capacitar a dirigentes vecinales, vecinos y vecinas, emprendedores y mujeres de los diferentes barrios de Chile.

El jefe División de Desarrollo Urbano del Minvu, Vicente Burgos, destacó que el Programa “Quiero Mi Barrio” y la Defensoría del Contribuyente se han unido para promover la formalización y el emprendimiento, educar en materia tributaria, informar sobre los derechos que tienen los contribuyentes, difundir y orientar a emprendedores locales de los barrios de todo Chile para entregar conocimiento, herramientas y desarrollo a sus negocios locales.

Además, podrán difundir los alcances de la nueva ley de ferias libres, considerando que en muchos de los barrios donde se implementa el “Programa Quiero Mi Barrio” hay ferias o bien vecinos y vecinas que trabajan en estos importantes espacios de economía local.



Capitan, Sebastián Allende; Luis Guerrero; comandante, Francisco Flores y Patricio Sesnich.



Eduardo Flores; teniente, Alexis Marín; Sergio Sánchez y Agustín Araya.



Tonko Kuzmicic; Marcos Morgado; teniente, Guillermo Duarte y Alexis Figueroa.



Bernardo Zamora; Nelson Castillo; teniente, Brian Zorzsetto y Julio Grado.



Miguel Ángel Napoli; sargento segundo, David Gutiérrez; Milton Veliz y Claudio Moreno.



Vittorio Canessa; comandante, Francisco Flores; Patricio Sesnich y Rene Ávila.

Homenaje del 98° aniversario del grupo de aviación N° 2, por Camifach



Nelson Castillo; Tonko Kuzmicic; comandante, Francisco Flores; Patricio Sesnich; Agustín Araya y Milton Veliz.



Nelson Carlos Mondaca Ijalba
nmonijalba@gmail.com

Con la Primavera llegan las próximas elecciones

haciendo unas consultas. Me atendieron muy amablemente y contestaron mis dos consultas.

Ahora, les puedo decir, que mis columnas se han enmarcado en las disposiciones legales. A contar del 2 de enero del próximo año, ya se abren nuevamente los registros para cambiar de domicilio, en las próximas elecciones, uno pueda ser empadronado a un lugar de votación más próximo al nuevo domicilio, facilitando este derecho cívico.

Expresado lo anterior, sugiero a los ciudadanos no votar en blanco y nulo. Puedo entender que exista molestia, tener rabia y sufrir decepción. Es natural cuando no se cumplen las expectativas y varias demandas sociales todavía siguen la suerte del olvido. Pero, ese es nuestro destino. Jamás perder la esperanza y levantarse todos los días con la moral en alto luchando contra la adversidad. Con mayor razón si tienes fe en el ser humano y fe cristiana. En todo caso, si uno es ateo se tiene que actuar con pragmatismo metafísico de la vida. Si trabajo tengo para comer y si tengo salud puedo enfrentar mis tareas diarias para no ser carga de nadie.

También, me atrevo a extender una invitación a no quedarse con el primer

comentario y titular de un matinal cualquiera. Los problemas que afectan a nuestra sociedad chilena, los conocemos todos. Hay que ir a las fuentes y/o causas de estos conflictos sociales que nos aquejan. Hoy resulta más posible encontrar los resultados positivos de nuestra acotada investigación intelectual.

Le digo al pueblo, resulta fácil quedarse con el slogan, con las informaciones de los problemas y endosar la culpabilidad a quien ostenta el poder en el Gobierno. Este ejercicio crítico no es un accidente. Los poderes económicos que concentran los medios y la riqueza, en democracia, lo utilizan a su favor. Como decía nuestra Premio Nobel, Gabriela Mistral, "en vano se echa la red ante los ojos que tienen alas". En otras palabras, todo depende del punto de vista que lo observamos, nuestra percepción será muy diferente.

Amigos y amigas, la base de toda ciencia es la evidencia empírica. El mundo actual es completamente distinto del pasado de la historia de nuestra humanidad. De un siglo a otro, tenemos cambios muy importantes, trascendentales y gigantes. Este es un tema digno de ser abordado en extenso.

Mi llamado a la ciudadanía es "nunca a

bajar los brazos, darse por vencidos y someterse a la explotación humana". Cada día tiene su propio afán y en Chile, tenemos enormes desafíos.

Las elecciones del próximo domingo 16 de noviembre en plena Primavera será un paso más de nuestra cuestionada democracia. En esa noche primavera, tendremos a quienes ganaron y los que perdieron. La voluntad del pueblo se expresará en las urnas. Sean cuales sean los resultados, seguiré con mi vida. Ganen mis preferencias o pierdan, mi designio será madurar y listo para trabajar. Claro, no me da lo mismo quien gane. Creo, que será más abordable la paz, la libertad y el camino al Desarrollo, si ganan mis preferencias electorales.

Desde mi análisis administrativo y político, Chile, es un gran país con grandes riquezas. Sin embargo, permanece atado a estructuras geopolíticas del imperio norteamericano y a una élite económica ultra conservadora que se instaló con toda la fuerza del poder de las armas, desde la dictadura. Algunos, gobiernos democráticos, unos menos que otros, han mantenido casi intactos esos cimientos.

Resulta cómodo y simplista criticar al Gobierno de turno. Culpar al Presidente Boric, de todas nuestras lacras sociales, es una estupidez del porte de un mundo. Por ejemplo: la drogadicción, las delincuencias, la inmigración y los problemas en salud, creo que se

han enfrentado rigurosamente por el Estado. Otra cosa, es que se pueden mejorar los recursos y disponer de mayor infraestructura de inteligencia y tecnológicas, constituye una tarea permanente y sin titubeos.

Me hago el deber de salir al camino de propuestas que han realizado algunos candidatos/as de partidos en las elecciones que postulan a La Moneda y al Parlamento, en cuanto a cerrar las fronteras y otras medidas para impedir el paso de extranjeros en forma ilegal. Olvidando que nuestra región está conectada su franja cordillerana, más de 850 km, con el país vecino de Bolivia. El comercio de Zona Franca de Iquique, el turismo, el intercambio de pueblos originarios, villorrios y aldeas, son cohabitantes del mismo espacio limítrofe, campamentos indígenas binacionales. En fin, un severo control aduanero, policial y militar, pueden ser medidas aisladas y de alejados de ahogados, sino fortalecemos la presencia del Estado en Colchane, digo yo.

Rechazó cualquier medida centralista sin la consulta previa a los actores más importante de nuestra Región. Especialmente, aquellas que desde la demagogia hacen renacer el nacionalismo extremo de Hitler.

Desde el fondo de mi corazón, que levanta el lienzo de mi vida social y regionalista, me despido hasta la próxima semana. Gracias.

¿Está Chile preparado para cumplir su propia Ley de Ciberseguridad?

Chile dio un paso valiente con su Ley Marco de Ciberseguridad. Pero un marco legal, por sí solo, no garantiza protección. La verdadera prueba comenzó el día que la norma entró en vigor, en enero de este año, y hoy —casi diez meses después— muchas organizaciones siguen intentando ponerse al día. La ley expuso algo que ya sabíamos en la industria, es decir, la ciberseguridad no se resuelve con tecnología, sino con cultura, liderazgo y coordinación.

Lo que está ocurriendo en

Chile no es muy distinto a lo que vemos en otros países de América Latina. Los gobiernos comienzan a entender que proteger la información es proteger la soberanía. Pero convertir esa comprensión en práctica requiere algo más que voluntad política, exige preparación, inversión y un cambio de mentalidad que, en la región, todavía avanza más lento de lo necesario.

La creación de la Agencia Nacional de Ciberseguridad (ANCI) fue un avance importante y le dio al Estado

una institucionalidad que antes no existía. Pero también puso en evidencia la magnitud del desafío. La ley obliga a las organizaciones que prestan servicios esenciales a reportar incidentes, demostrar medidas preventivas y cumplir plazos estrictos. Y, en la práctica, eso ha significado que muchas empresas descubran que no tenían procesos ni equipos listos para responder bajo ese estándar.

En un año electoral, con la discusión pública enfocada en crecimiento y

productividad, la ciberseguridad puede parecer un tema de especialistas. Sin embargo, es uno de los pilares que definirá la competitividad futura de cualquier economía. De poco sirve digitalizar procesos si no existe confianza en los sistemas que los sostienen.

El sector privado tiene mucho que decir —y hacer— en este proceso. No basta con cumplir la ley, hay que acompañar su propósito. La confianza digital se gana con hechos, con reportes transparentes, con planes

de continuidad que realmente funcionen y con colaboración entre empresas. Esa colaboración será lo que determine si Chile logra transformar la regulación en resiliencia.

La Ley Marco no busca frenar la innovación, sino darle un piso más sólido. Chile está dando una señal al resto de la región. Pero la pregunta que sigue abierta es la más importante. ¿Será capaz de cumplir su propia ley? Porque en ciberseguridad, cumplir no es el final del camino, es apenas el comienzo.



Martín Lambertucci
CEO y cofundador de Insside

Los columnistas expresan opiniones absolutamente personales y no representan necesariamente la línea editorial Longino de Iquique.

Teléfonos Emergencias Alto Hospicio

Ambulancia: 131
Bomberos: 132
Carabineros: 133
Rescate Marítimo: 137
Cuerpo de Bomberos de Santa Rosa de Huantajaya: 57 2491517 / 57-2493025
Cuerpo de Bomberos de Alto Hospicio: 57 2499390
Aguas del Altiplano: 600 600 9900
Eliqsa: 600 600 2233
Emergencia Alto Hospicio: 57 2583050

Director
Adolfo Vargas Jofré
Correo
adolfovargas@diariolongino.cl

Representante Legal
Patricio Meza Flores
Departamento Comercial
ventasdiariolongino@gmail.com
Cel: +56 9 61201918

Email
contacto@diariolongino.cl
Patricio Felix Meza Flores E.I.R.L.
Fono
+56 9 61201918

El Longino

Diario El Longino debe su nombre a un merecido homenaje al legendario Tren Longitudinal Norte que corrió entre Iquique y La Calera desde 1929 hasta 1975 fecha en que, por una nefasta decisión gubernamental, dejó de transportar a miles de chilenos.



Servel, Ministerio del Trabajo, Dirección del Trabajo y Superintendencia de Seguridad Social detallan medidas para voto de trabajadores

La Presidenta del Consejo Directivo del Servicio Electoral, Pamela Figueroa, junto al Ministro del Trabajo y Previsión Social, Giorgio Boccardo, la directora (s) del Trabajo, Carolina Campos, y el Superintendente (s) de Seguridad Social, Luis Díaz, informaron a trabajadores y dueños de comercio las medidas para que todas y todos puedan ejercer su derecho a sufragio el próximo domingo 16 de noviembre en las Elecciones Presidenciales y Parlamentarias.

Las autoridades recorrieron diversos locales del Mall Vivo Imperio en Santiago para difundir entre trabajadores, trabajadoras y empleadores la normativa vigente que aplicará durante el proceso electoral, que otorga a todas las personas que

deben trabajar ese día un permiso mínimo de tres horas para sufragar, sin que ello implique descuento de remuneraciones ni represalias.

Asimismo, al ser la jornada electoral un día de feriado legal, malls y strip centers administrados bajo una misma razón social deben permanecer cerrados durante toda la jornada electoral, desde las 21:00 horas del sábado 15 hasta, al menos, las 06:00 horas del lunes 17 de noviembre. En cambio, el resto del comercio —como supermercados, grandes tiendas o locales independientes— podrá operar con normalidad, siempre garantizando el derecho de las y los trabajadores a ejercer su voto. Llamado a participar

El ministro del Trabajo y Previsión Social, Giorgio



Boccardo, fue enfático en destacar la importancia de garantizar tanto la participación ciudadana como el respeto de los derechos laborales durante la jornada electoral: “Este domingo 16 de noviembre es un día muy importante para el país, donde todas y todos estamos llamados a votar y a participar de manera informada. Queremos recordar que las trabajadoras y los trabajadores que deban cumplir funciones ese día tienen derecho a un permiso de tres horas para ir a votar, sin descuento en sus remuneraciones, y que

los malls y strip centers deberán permanecer cerrados por tratarse de un feriado legal obligatorio. El llamado del Gobierno es a cumplir con estas normas y a fortalecer nuestra democracia a través de la participación". La presidenta del Consejo Directivo del Servel, Pamela Figueroa, recordó que "esta es una elección con voto obligatorio y las personas que no concurran a votar pueden estar sujetas a multas que van entre 0,5 y 1,5 UTM, o sea, puede superar los 100.000 pesos. Por eso es muy importante recordar a todo el electorado que puede consultar sus datos electorales en el sitio web del Servicio Electoral en consulta.servel.cl y ahí con su RUT van a poder conocer su local y mesa de votación, y su número en el padrón de mesa, y además podrá ver los facsímiles de voto y conocer con anticipación cuáles son sus candidatos y candidatas, para que puedan ir informados y con una decisión tomada que haga más fácil, expedito y transparente el proceso electoral".

Es importante destacar que Servel tiene la obligación legal de denunciar ante los Juzgados de Policía Local a quienes no concurran a votar, y según la normativa que modificó la ley 18.700, estarán excluidos de la multa quienes:

SE ENCUENTREN ENFERMOS.

Estén ausentes del país o en una localidad ubicada a más de doscientos kilómetros del local de votación. Hayan desempeñado las funciones que encomienda esta ley.

Cuenten con la calificación y certificación de discapacidad. Lo anterior, podrá también acreditarse a través de la calidad de asignatario de pensión de invalidez. Les afecte otro impedimento grave debidamente acreditado ante el juez de Policía Local.

PERMISOS ESPECIALES

La directora (s) del Trabajo, Carolina Campos, por su parte, explicó que "la legislación también contempla permisos especiales con goce de remuneraciones para quienes hayan sido designados vocales de mesa, miembros de colegios escrutadores o delegados ante la Junta Electoral, durante todo el tiempo que dure el cumplimiento de dichas funciones".

En tanto, el superintendente (s) de Seguridad Social, Luis Díaz, informó que la entidad emitió lineamientos para que las y los ciudadanos puedan ir a votar con tranquilidad: "A propósito de múltiples consultas, la Superintendencia de Seguridad Social decidió dictar instrucciones que permiten armonizar la obligatoriedad del voto con el cumplimiento de reposo. Entonces, la persona que está con licencia médica, y tomando en cuenta la prescripción médica y su estado de salud, puede efectivamente cumplir con la votación, siempre en una mirada muy responsable y cuidando no poner en riesgo la recuperación. De esta forma, el asistir a votar no se va a considerar un incumplimiento reposo".



FISCALIZACIÓN LABORAL DURANTE LOS COMICIOS

La Dirección del Trabajo anunció que recibirá denuncias el domingo 16 de noviembre entre las 09:00 y las 14:00 horas a través de su Canal de Atención Telefónica (CAT): 600 450 4000.

Las materias fiscalizables serán las siguientes:

No otorgamiento del feriado legal y obligatorio a trabajadores y trabajadoras del comercio comprendidos en el numeral 7 del artículo 38 del Código del Trabajo, en

centros o complejos administrados bajo una misma razón social.

Multas entre 3 y 60 UTM (entre \$208.626 y \$4.172.520), según el tamaño de la empresa.

Negativa a otorgar permiso a vocales de mesa, miembros de colegios escrutadores o delegados de Junta Electoral. Multas entre 3 y 60 UTM.

Incumplimiento del permiso de tres horas para sufragar. Multas entre 3 y 60 UTM.



Más de mil personas participaron en actividad desarrollada por el Instituto Nacional del Deporte en Playa Brava

Seremi del deporte Vania Llantén destacó la participación de las familias iquiqueñas la jornada deportiva.

Con la asistencia de cerca de dos mil personas, el Ministerio del Deporte y el IND de Tarapacá desarrollaron la jornada recreativa Corrida Familiar “Activa Tu Primavera” que entregó nuevos espacios deportivos para que la comunidad disfrutara de la actividad al aire libre y llena de alegría.

Así lo informó la Seremi del Deporte, Vania Llantén quien, agradeció la participación de la comunidad es este tipo de eventos recreativos. “Uno de nuestros objetivos era entregar un espacio integral para que las familias y la comunidad pudieran aprovechar de una jornada llega de actividades recreativas. Junto con la corrida, la gente pudo hacer actividades recreativas junto a sus hijos y pudo conocer la oferta programática de



Más de mil personas participaron en la actividad denominada “Activa tu Primavera” que organizó el Instituto Nacional de Deporte.



La seremi del deporte Vania Llantén participó en la premiación a los deportistas destacados en la jornada.

diversos servicios públicos de la región”, afirmó.

En este sentido la autoridad valoró la presencia de los organismos públicos en el evento, que permitió a la comunidad hacer trámites o consultas que durante la semana no pueden efectuar. Además, la jornada deportiva ofreció espacios deportivos para niños y jóvenes, a través de espacios de mini vóley, tenis fútbol, juegos inflables, estaciones de ejercicios polideportivos y de ejercicios sicomotrices



El baile entretenido motivó la participación de centenas de personas de todas las edades.

para niños y niñas.

“El presidente Gabriel Boric, a través de nuestro Ministro del Deporte, Jaime Pizarro, nos

encomendaron efectuar actividades en directo beneficio de nuestra comunidad, con espacios pensados para toda la

familia y la Corrida “Activa Tu Primavera” fue la instancia ideal para lograr este objetivo, donde quedamos muy satisfechos con la respuesta de la gente, quienes nos agradecieron la realización de esta jornada deportiva”, sentenció Llantén.

Tras el retiro de las poleas, la actividad se inició con la activación para los presentes, mediante la presentación del Team IND, quienes realizaron esquemas de zumba y baile entretenido. A las

10:00 en punto, las autoridades regionales encabezadas por la Seremi del Deporte, dieron la partida a corrida familiar “Activa Tu Primavera” donde por el borde costero de Playa Brava movilizaron a cerca de 2.000 personas, quienes recorrieron los 2,5K o 5K.

Finalmente, la Seremi del Deporte, junto a las autoridades presentes al final de la jornada, hicieron entrega de premios sorpresa para los que se quedaron al cierre del evento. “Muchas gracias a todos los que nos acompañaron en esta actividad. Vamos a seguir trabajando para seguir organizando eventos similares en el futuro, porque sabemos que la comunidad necesita espacios para el deporte al aire libre”, puntualizó la autoridad del deporte en Tarapacá.

Buen apronte para torneo nacional de Osorno de selección sub 16 de Asociación de Fútbol de Iquique

Clasificó sub campeón en torneo cuadrangular en Tocopilla.

Mario Vidal Jorquera

Un buen apronte para lo que será su participación en el torneo nacional de la categoría a disputarse en febrero del próximo año en la ciudad de Osorno, tuvo la selección sub 16 de la Asociación de Fútbol de Iquique

AFI que representará a la región en dicho certamen.

El pasado fin de semana la selección iquiqueña que dirige el técnico Cesar Sciaraffia participó en un campeonato en la ciudad de Tocopilla para jugadores nacidos en el 2008, ganando a los equipos de Inter de

Tocopilla por 2 – 1, a Boca y Cobreloa de Antofagasta por 3 – 2, cayendo en la final ante Cobreloa de Calama por 1 – 3.

El equipo lo integran los siguientes jugadores: Christopher Pérez, Fernando Araya, Jesús Cañumil, Maycol Estrada, Javier Cortés, Arturo Leal, Maxi Astudillo, Bruno Binimelis, Josué Ponce, Danilo Rentería, Harold Cejas, Maxi Sarabia, Damián Montesinos, Jadiel Vicuña, Anthony Jara, Diego Rojas, Leandro Molina y Matías Figueroa.

Cabe destacar que la selección de la AFI alcanzó la clasificación al torneo nacional de Osorno eliminando a las selecciones de Pozo Almonte, Pica, Alto Hospicio y selección de la Asociación Tierra de Campeones, ganando así el derecho a representar a la región en el torneo que se disputará entre 10 y 21 de



Buen apronte para el nacional tuvo la selección sub 16 de Iquique en un torneo disputado el pasado fin de semana en Tocopilla.

febrero del 2026.

En la fase clasificatoria del certamen nacional la selección de Tarapacá integrará el Grupo C

debiendo enfrentar a los equipos de Región de Los Lagos, Región de Magallanes y Región de La Araucanía.

Deportista de Alto Hospicio logra campeonato mundial de Powerlifting en Buenos Aires



La deportista hospiciana levantó más de 500 kilos y se clasificó campeona mundial de Powerlifting.

La deportista de Alto Hospicio María Fernanda Palominos se clasificó campeona en el torneo mundial de Powerlifting disputado recientemente en Buenos Aires y donde compitieron atletas de diversos países.

María Palominos de 24 años y practica esta disciplina desde hace 5 años cuando comenzó en el Club Aquiles de Alto Hospicio con el entrenador Héctor Rodríguez, para después incorporarse al Club Rhynos, al cual representa actualmente.

El powerlifting es un deporte de fuerza que consiste en levantar el mayor peso posible en una sola repetición en tres levantamientos básicos que son: sentadilla, press banca y peso muerto; poniendo a prueba no solo la fuerza de los deportistas, sino que también la técnica,



María Fernanda Palominos en lo más alto del podio en el torneo mundial de Argentina.

María Fernanda Palominos se clasificó campeona mundial de la International Powerlifting League.

disciplina y estrategia.

En la competencia de Argentina, la deportista hospiciana logró levantar 220 kilos en sentadilla, 100 kilos en la press banca y 200 kilos en peso muerto, acumulando un puntaje total de 520 kilos que le valió el primer lugar de su categoría, ubicándose entre las mejores figuras de esta disciplina a nivel nacional.

Luego de su gran victoria en el país trasandino, María Fernanda Palominos pretende ahora seguir mejorando sus marcas personales y así continuar representando a Chile en torneos internacionales.

Para conseguir este propósito la deportista continuará entrenando de manera responsable, para seguir llevando a nivel internacional el nombre de la comuna de Alto Hospicio, donde y según señaló, la disciplina del Powerlifting ha tenido un gran impulso que gracias al fundamental apoyo de la Municipalidad de Alto Hospicio, ha permitido realizar torneos nacionales en esa comuna.

Deportes Iquique con días adicionales de preparación para la arremetida final en su intento de evitar el descenso

Mario Vidal Jorquera

Pese a seguir como colistas en la tabla de posiciones del torneo de la liga nacional, Deportes Iquique mantiene posibilidades de evitar el descenso a la categoría inferior, toda vez que podría sumar puntos en los tres partidos que le restan por jugar y a la vez que sus rivales directos en la lucha por no descender pueden sufrir reveses en sus respectivos partidos a jugar.

LOS EQUIPOS COMPLICADOS EN LA PARTE BAJA

Deportes Iquique es el colista con 18 puntos, antecedido por Unión Española que suma 21; un poco más arriba está Deportes Limache con 22 y todavía inquieto con 26 unidades el conjunto de Everton en la posición 13.

Con el aplazamiento de la fecha 28 los equipos dispondrán de una semana más de preparación para sus respectivos compromisos y en el caso de Deportes Iquique su siguiente partido será frente a Cobresal jugando como local, mientras que sus antecesores en la tabla, Unión Española y Deportes Limache juegan entre sí, lo que acrecienta las posibilidades de que los dragones dejen (en caso de ganar a Cobresal) el fondo de la tabla si se produce un empate o una victoria de Limache. Después de Cobresal, los dragones deberán viajar a Viña del Mar para enfrentar a Everton, equipo que también tendrá la presión de ganar pero que no contará con el aliento de su parcialidad, ya que el partido se jugará sin público en las graderías, lo cual puede ser otro factor favorable para las pretensiones de los celestes. En esa fecha (la 29 y penúltima) Deportes Limache

Los dragones mantienen matemáticas opciones de librarse de caer a la división inferior del fútbol chileno.

enfrentará de visita a Unión La Calera, mientras que la Unión Española será local frente a O'Higgins, equipo que mantiene opciones de clasificar a torneos internacionales.

La última fecha del campeonato será de miedo para los equipos que están en la parte baja de la tabla, ya que Deportes Limache debe enfrentar a Deportes La Serena como local y la Unión Española será visita nada menos que frente al flamante campeón Coquimbo Unido.

Por su parte los dragones celestes cerrarán su participación en el torneo 2025 enfrentando el domingo 7 de diciembre en el Tierra de Campeones a la Universidad de Chile, equipo que se juega su opción de ser el Chile 2 para Copa Libertadores de América.

En resumen, una recta final difícil e incierta para Deportes Iquique, pero con opciones matemáticas, aunque remotas de librar del descenso. Al final de cuentas, los partidos se deben jugar

buscando resultados favorables y para eso los dragones de seguro aprovecharán estos días adicionales que tendrán para prepararse de la mejor manera posible para encarar la recta final de un camino que se les ha sido tormentoso, pero cuyo trazado la hinchada confía en que podrán terminarlo bien.



Partidos sumamente apretados les esperan a los dragones celestes en las últimas tres fechas del torneo nacional. Foto Daniel Troncoso.

En partido amistoso Jorge Valdivia volverá a vestir la Roja

El futbolista Jorge Valdivia, alejado por fuerza mayor de las canchas volverá a disputar un partido de fútbol el próximo sábado 22 de noviembre, que enfrentará a los medallistas en Sidney 2000 y los campeones de américa 2015.

Como es sabido el ex futbolista de Colo Colo se encuentra en medio de un proceso judicial por varios casos de violación, por lo que presentó una inédita condición para asistir al encuentro.

LA CONDICIÓN DEL 'MAGO' VALDIVIA

El Mago Valdivia solicitó una atención especial de los organizadores

El Mago estará en el estadio La Florida el próximo 22 de noviembre para el partido amistoso entre los históricos de Sidney 2000 y los campeones de América 2015.



El Mago Valdivia podría volver a las canchas para un partido amistoso que se jugarán en el estadio Bicentenario La Florida.

para poder estar presente en dicho encuentro, ya que sólo podrá estar presente durante la primera parte de ese partido, por tener que cumplir con la medida de arresto domiciliario nocturno que lo obliga a estar en su domicilio a partir de las 22.00 horas, hasta las primeras horas del día siguiente. Esto fue comunicado por Rafael Olarra al ser consultado por la organización del evento: "Por supuesto que está todo conversado en relación con las condiciones en que él puede participar y ojalá podamos tenerlo más tiempo", manifestó Olarra, según consignó el medio de prensa capitalino Las Últimas Noticias.

Tenistas nacionales suben posiciones en el ranking

Alejandro Tabilo y Tomás Barrios fueron quienes avanzaron más lugares.

Otra semana positiva para los tenistas chilenos y que se refleja en el ranking ATP. Según la actualización de este lunes, tanto Alejandro Tabilo como Tomás Barrios vivieron importantes ascensos.

Según consigna Revista En Cancha, Alejandro Tabilo al acceder a la segunda ronda en el ATP de Atenas, se consolida como el número uno nacional al subir ocho puestos, quedando 81, mientras que Barrios al ganar el Challenger de Lima, escaló 11 posiciones, lo que le valió quedar esta semana en el lugar 111.

Barrios se acerca así al top 100, al igual que Cristian Garín, que bajó un puesto y ahora es 105°. Ambos jugarán esta semana en el Challenger de Montevideo, donde serán cabezas de serie, y en caso de tener una buena actuación en tierras charrúas podrían acercarse todavía más a ese objetivo, o incluso cumplirlo si ganan el título.

Nicolás Jarry, quien ya dio por finalizada su temporada, descendió dos posiciones y ahora es el 122° mejor jugador del mundo, mientras la clasificación de todas las raquetas nacionales en el ATP es la siguiente:

- 81° Alejandro Tabilo (+8)
- 105° Cristian Garín (-1)
- 111° Tomás Barrios (+11)
- 122° Nicolás Jarry (-2)
- 281° Matías Soto (-6)
- 796° Daniel Núñez (-5)
- 878° Benjamín Torrealba (-5)
- 947° Nicolás Villalón (-5)
- 981° Diego Fernández (-3)

Garín y Barrios serán los únicos chilenos que verán acción esta semana, en el Challenger de Montevideo. Ninguno fue programado para este lunes, por lo que debutarán recién hoy martes.

Garín como quinto cabeza de serie del torneo, enfrentará en primera ronda a un jugador proveniente de la qualy, mientras que Barrios se medirá al boliviano Juan Carlos Prado, ubicado en el lugar 228.



Garín y Barrios disputan desde hoy el Challenger de Montevideo.

Operativo Municipal en sector Santa Rosa reunió más de 500 atenciones comunitarias



Más de 500 atenciones entregaron los distintos equipos municipales durante el Operativo Municipal realizado en el sector Santa Rosa, instancia en que profesionales de salud, asistencia social y servicios comunitarios se desplegaron para atender a vecinos y vecinas de Alto Hospicio. Entre los servicios más requeridos destacaron las consultas médicas, atención de matrona y dentistas, salud mental, exámenes médicos preventivos, vacunatorio móvil, óptica y farmacia municipal. También participaron unidades de la Dirección de Desarrollo Comunitario, Registro Social de Hogares, Subsidio de Agua Potable, OMIL, Oficina de Vivienda, Asistencia Social y Biblioteca. En el ámbito institucional, se sumaron áreas como Rentas, Tránsito, Cementerio, Jurídico, Deportes, Cultura, Aseo y Ornato, Veterinario, Territorial, Ambientalista y Seguridad Pública, junto con las oficinas de Asuntos Indígenas y Pueblos Migrantes, Obras Municipales y SECOPLAC. Paralelamente, artistas locales y monitores de los talleres municipales de zumba alegraron la jornada. Por otra

parte, los niños y niñas disfrutaron de actividades recreativas, pintacaritas y juegos inflables.

Además, en el lugar se ofreció servicios gratuitos de peluquería y manicure, generando un espacio de encuentro familiar y comunitario.

El operativo fue organizado por la Municipalidad de Alto Hospicio, encabezada por el alcalde Patricio Ferreira Rivera y el Honorable Concejo Municipal, en colaboración con la Red de Atención Primaria de Salud Municipal.



LUIS "LUCHÍN" BUSTAMANTE

les invita a sintonizar en Radio Paulina de lunes a viernes de 21 a 22 hrs.,

"KUNAMASTA"

Historia, tradiciones, cultura del mundo andino



Clasificados

ECONÓMICOS

www.diariolongino.cl/propiedades

A100 ARRIENDO	B200 VENTAS	C300 AUTOS	D400 SERVICIOS	E500 EMPLEOS	F600 EXTRACTOS	G700 EXTRA VIO
---------------	-------------	------------	----------------	--------------	----------------	----------------

BIONORT

PROPIEDADES

Esmeralda 613

CEL. 953722292 / 939054260

ARRIENDOS

Se arrienda terreno agrícola de 800 hectáreas en Huara especial para construir Planta <fotovoltaica

Se arrienda terreno de 11.000 metros cuadrados con cierre perimetral en Hospicio barrio Industrial

Se arrienda propiedad minera en Huara de 42 hectáreas con derecho de agua 70 litros por segundo y materiales áridos para construcción y caminos

VENTAS

Se vende propiedad minera en Patillos de 1.000.000 de metros cuadrados especial para construir un Puerto valor un millón quinientos mil dólares

Se vende propiedad minera en Patillos 2.450.000 m2 especial para construir un Puerto valor US\$ 13.000.000

Se vende propiedad minera en Pisagua a orillas del mar de 1.800.000 m2 especial para construir un Puerto valor US\$ 11.000.000

Se venden propiedades mineras con litio de 250.000 hectáreas valor US\$ 750.000.000

Se vende propiedad minera en Huara de 200 hectáreas de cobre plata y oro con informes al día valor US\$ 10.000.000

Se vende mina de fierro en Copiapó con estudios al día valor US\$ 5.000.000

Se vende excelente mina en Punitaqui de 1.000 hectáreas produciendo cobre, plata y oro con existencia de 10 a 25 gramos de oro por tonelada valor US\$ 15.000.000

Se vende mina de cobre plata y oro de 40 hectáreas sector Pintados con documentos al día y con documentación al día para seguir trabajando con ley de 5 a 8 grs de oro por tonelada para entregar a Enami en 90 días valor US\$ 1.000.000

se vende terreno agrícola en Huara 100 hectáreas valor US\$ 1.000.000

Se vende terreno agrícola en Pozo Almonte 75 hectáreas US\$ 420.000

Se vende terreno habitacional de 30.000 m2 en bajo molle especial para edificio de altura valor 450.000

Se vende excelente terreno comercial de 60.000 metros cuadrados en altos de Playa Blanca para construir un Mall, tiendas, consultorio o Rodoviario valor 180.000 UF

Se vende excelente terreno habitacional de 10.000 metros cuadrados especial para edificio de altura calle La Tirana valor 170.000 UF

Se vende Hotel en calle Playa Brava 25 habitaciones piscina y estacionamiento valor 45.000 UF

Se vende parcela de 5,000 m2 en Matilla casa de 2 pisos 8 estacionamientos y árboles frutales valor 5.000 UF

Se venden lotes de terreno de 5.000 6.000 y 7000 m2 sector playa Sermenia valor 2 UF el m2

Se vende terreno Playa Brava calle la Gaviota de 980 m2 especial edificio de altura valor 25.000 UF

Se venden hermosas parcelas en la Huayca de 5.000 y 6.000 m2 en terrenos planos al lado del camino con instalación de agua Proyecto ASBARD por valor de 20.000.000 y 27.000.000 con un pie de 5.000.000 y el saldo en 36 cuotas

Se venden casas prefabricadas en paneles SIP de 80,52 m2 de 4 dormitorios 2 baños living comedor y cocina valor \$ 29.000.000 se entregan en 45 días hábiles incluye traslado y armado llave en mano para llegar y vivir pie 50 %.

EXTRACTO

Causa RUC: 25- 2-5547448-3, sobre impugnación y reconocimiento de paternidad, caratulada "CASICH/CASICH", ordenó notificar por aviso extractado la demanda y su proveído a don JUAN CARLOS VASQUEZ QUISPE. Demanda: ANGELO DAVID CASICH ZEPEDA, estudiante, soltero, domiciliado en calle el alto N°2288 casa 1 condominio vista norte, Alto Hospicio, RUEGO A S.S., tener por interpuesta demanda de impugnación y reclamación de paternidad en contra de los demandados JUAN CARLOS VASQUEZ QUISPE, ARTURO ANTONIO CASICH AGUIRRE y LISSET ANTONELLA ZEPEDA HUERTA, acogerla en todas sus partes y en definitiva declarar que: 1. Que, soy hijo de don ARTURO ANTONIO CASICH AGUIRRE, y esto conlleve todos los derechos y obligaciones que el efecto jurídico y administrativo produzca. 2. Que, una vez firme y ejecutoriada la sentencia, se ordene al Servicio de Registro Civil e Identificación, a fin de que suprima los datos de don JUAN CARLOS VASQUEZ QUISPE, cedula de identidad N°15.684.556-6 y en su lugar incorpore los datos de don ARTURO ANTONIO CASICH AGUIRRE, cedula de identidad N°15.686.937-6. 3. Que, se condene en costas a los demandados en caso de oposición. Proveído: Alto Hospicio, nueve de julio de dos mil veinticinco. Téngase por interpuesta demanda de IMPUGNACION Y RECLAMACION DE PATERNIDAD. Traslado. CITACION A AUDIENCIA: Cítese las partes a la Audiencia Preparatoria, a realizarse en dependencias de este Juzgado de Letras de Familia, Garantía y del Trabajo de Alto Hospicio, ubicado en ubicado en calle Salitrera Iris N° 1045, de esta comuna, bajo el apercibimiento que si no concurre ninguna de la partes a la audiencia decretada y el demandante no solicita nueva fecha dentro de quinto día, de oficio y de inmediato, el Tribunal declarara el abandono del procedimiento y ordenara el archivo de los antecedentes. La audiencia se celebrará con las partes que asistan, afectándole a la que no concurren todas las resoluciones que se dicten en ella sin necesidad de posterior notificación. Se apercibe a las partes que deberán comparecer patrocinadas por abogado habilitado para el ejercicio de la profesión. La parte demandada, deberá contestar la demanda por escrito con a lo menos cinco días de anticipación a la audiencia preparatoria; si desea reconvenir, deberá hacerlo por escrito conjuntamente con la contestación. Resolución: Alto Hospicio, nueve de octubre del año dos mil veinticinco. Se cita a las partes a audiencia preparatoria para el día 12 DE FEBRERO 2026, A LAS 11:30 horas, Se autoriza la notificación de la demanda, su proveído y la presente resolución al demandado mediante tres avisos que deberán ser publicados en un diario de esta ciudad. Redactado por Patricia Oliva Perea, Ministro de Fe del Juzgado de Letras de Familia, Garantía y Trabajo de Alto Hospicio.

B200 VENTAS

SE VENDE TERRENO INDUSTRIAL

ALTOS DE PLAYA BLANCA

20.000 metros cuadrados

Documentación al día.

Venta y entrega inmediata

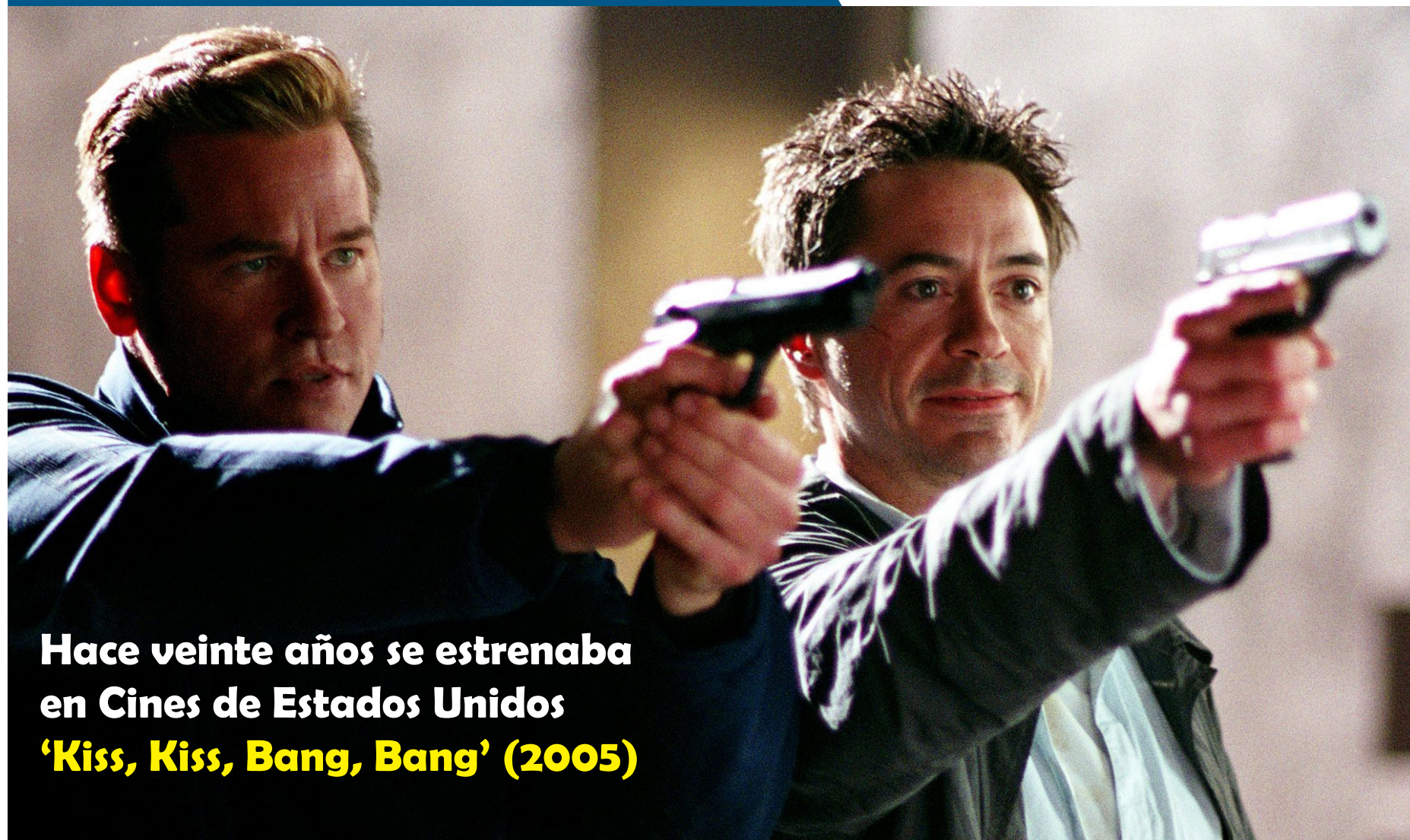
Vende su dueño

VALOR 2.4 UF el metro cuadrado

F. 57 284 2341 - F. 9 3392 5414

B200 VENTAS

"Parque del Sendero: Vendo derecho a sitio perpetuo para 3 cuerpos. \$5 millones más registro. Llamar al 572319998 o al 933986146."



Hace veinte años se estrenaba en Cines de Estados Unidos 'Kiss, Kiss, Bang, Bang' (2005)

Texto: Patricio Sesnich Jr. – IG: @pato_sesnich – Imagen: Imdb.com

HACE veinte años, el 11 de Noviembre de 2005 se estrenaba en cines de Estados Unidos la comedia con tintes de acción 'Kiss, Kiss, Bang, Bang' ('Entre Besos y Tiros', para Chile y Latinoamérica) dirigida y escrita por Shane Black ('Iron Man 3', 2013, 'The Nice Guys', 2016) basada en parte en la novela "Bodies Are Where You Find Them" de Brett Halliday, protagonizada por Robert Downey Jr. y el recordado Val Kilmer, quien nos dejó el 1 de Abril de este año, acompañados de Michelle Monaghan. No pasó por cines de Chile.

EL segundo estreno fue el thriller 'Derailed' ('Descarrilados', para Chile y Latinoamérica, 'Sin Control', para España) dirigida por Mikael Håfström ('Shanghai', 2010, 'The Rite: El Rito', 2011) escrita por Stuart Beattie ('Collateral', 2004, 'Australia', 2008) basada en la novela de James

Siegel, protagonizada por Clive Owen y Jennifer Aniston. A cines de Chile llegó el 9 de Marzo de 2006 donde la vi en la sala 4 de Cinemark Iquique.

EL tercer estreno fue la cinta familiar 'Zathura: A Space Adventure' ('Zathura: Una aventura espacial', 'Zathura: Una aventura fuera de este mundo') dirigida por Jon Favreau ('Elf', 2003, 'Iron Man', 2008) escrita por John Kamps y David Koepp, basada en el libro de Chris Van Allsburg, con las actuaciones de Jonah Bobo, Josh Hutcherson, Tim Robbins, Dax Shepard y Kristen Stewart. A cines de Chile llegó el 2 de Febrero de 2006 donde la vi en la sala 3 de Cinemark Iquique, pero mi memoria cinéfila me dice que no llegó esa fecha, sino que después.

POR último se estrenaba el drama musical 'Get Rich or Die Tryin' ('Rico o muerto') dirigida por

Jim Sheridan, escrita por Terence Winter, protagonizada por 50 Cent. No pasó por cines de Chile.

VEINTE AÑOS EN CHILE

El 10 de Noviembre de 2005 se estrenaban en cines de Chile el drama con tintes de suspenso 'El Exorcismo de Emily Rose' (The Exorcism of Emily Rose) dirigida y escrita (junto a Paul Harris Boardman) por Scott Derrickson, protagonizada por Laura Linney y las actuaciones de Campbell Scott, Jennifer Carpenter y el recordado Tom Wilkinson y la cinta de aventuras de Disney 'Sky High: Súper Escuela de Héroes', dirigida por Mike Mitchell, escrita por Bob Schooley, Paul Hernández y Mark McCorkle, y las actuaciones de Michael Angarano, Kurt Russell y la recordada Kelly Preston, que nos dejó el 12 de Julio de 2020.

CARTELERA FLEXIBLE

Qué falta de respeto de parte de programación de Cinemark Chile para con Iquique. Cómo es posible que el drama 'Mátate, Amor' (Die, My Love, BF Distribution), calificada para Mayores de 18 años, solo tenga función doblada hoy martes 11 y mañana miércoles 12 de Noviembre, eliminando la función subtitulada que solo se exhibió ayer, pero que en cinemark.cl aparecía para hoy y mañana, ahora no. Es una película para grandes, no una película familiar. Qué decir de 'Un Buen Ladrón' (Roofman, Diamond Films Chile) que también debutó ayer (lunes 10 de noviembre) y hoy y mañana solo tendrá una función y es doblada. ¿Dónde está la opción de elegir la función con el idioma adecuado para los espectadores? Lo más triste: Difícil que la dejen una segunda semana, porque primera semana completa no tuvieron en la cartelera local.







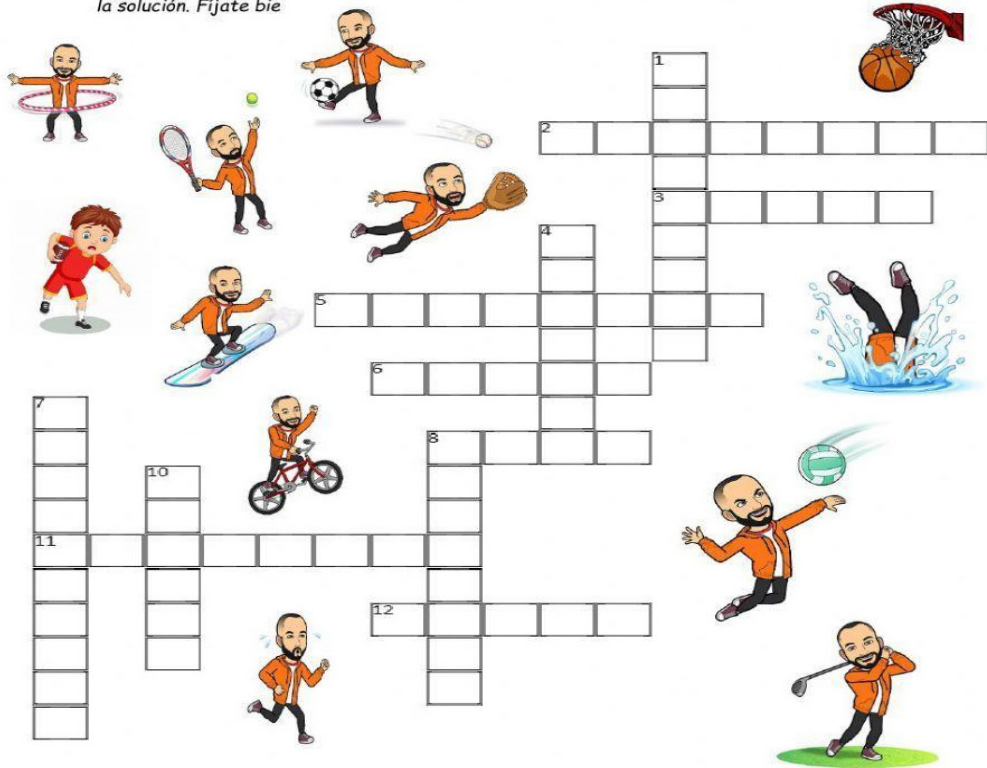
Av. Circunvalación - Manzana "A" Sitio 86 - Barrio Industrial - ZOFRI - Iquique - Chile - Celular - 984197586 - Email: mzs987@hotmail.com

PASA TIEMPO

Horoscopo

CRUCIGRAMA DEPORTIVO

Lee las pistas y después completa el crucigrama. Los dibujos te pueden ayudar a encontrar la solución. Fíjate bie

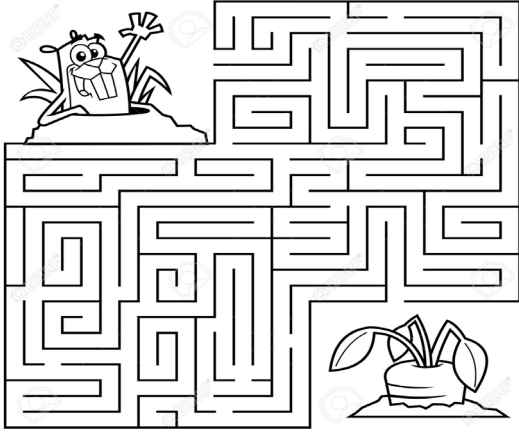
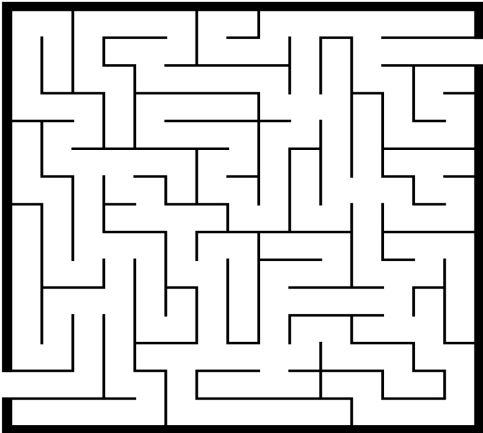


Horizontales

- 2 Si el balón toca el suelo pierdes el punto.
- 3 Se juega con raqueta.
- 5 Sin bici no se practica.
- 6 El balón tiene una forma muy extraña. ¡Parece un pepino!
- 8 Se golpea la bola con un palo. Parece fácil...
- 11 Te refrescas mucho.
- 12 Como te caigas te vas a llenar de nieve.

Verticales

- 1 Se basa principalmente en correr.
- 4 Cuando te lance, golpea fuerte.
- 7 Tratan de introducir un balón en un aro.
- 8 Trabajas mucho las flexibilidad y los estiramientos.
- 10 El punto se llama gol.



La influencia con algunas personas de poder, traerá beneficios para tu emprendimiento y te darás cuenta que algunas cosas que estaban detenidos, arrancan y producen. En el amor, estás seductora, carismática, en etapa de conquista. Lánzate a la aventura que verás grandes cambios.

Estás a prueba en este nuevo trabajo, así que tienes que esforzarte para garantizar ese cargo que anhelas. Tus ideas son muy buenas, pero tienes que confiar en ti misma y en tus capacidades. En el amor, tu pareja está necesitando más atención, bájale un poco al trabajo y dedícale tiempo a la pasión.

Tienes que organizarte para que te vaya mejor en el trabajo porque se han generado algunos conflictos que con el tiempo se van a solucionar, un poco de paciencia no vendría mal. En el amor, ve con mucho cuidado con esa aventura que estás iniciando. No te vayas a llevar una decepción.

Vas a recibir varias propuestas laborales que te pondrán a pensar muy bien cuál es el paso que debes dar. Analiza muy bien lo que quieres y pon en la balanza los pro y contra. En el amor, tienes una vida social muy activa y eso te va a permitir conocer gente interesante que puede beneficiarte a largo plazo.

Tienes que confiar en ti y en tus cualidades porque son tus armas para lograr el éxito. Acepta consejos y recomendaciones de quienes tienen más experiencia para mover algunas piezas. En el amor, dedícale más tiempo a la familia, ellos te necesitan en estos momentos tan difíciles que están atravesando.

Tú tomaste la decisión de hacer negocios por tu cuenta y fue lo mejor, pero debes tener paciencia para que lleguen los frutos de este esfuerzo. En el amor, tendrás noticias de alguien del pasado, pero no te enganches porque no es para ti. Prepárate porque otra persona quiere conquistarte y no te puedes distraer con alguien que ya pasó.

Deja de preocuparte por las situaciones embarazosas que has pasado en el plano laboral. Solo tienes que planificarte para sacar adelante tu trabajo y aplicar nuevas estrategias que te funcionen. En el amor, los problemas que atravesaste con tu pareja, poco a poco se van solventando.

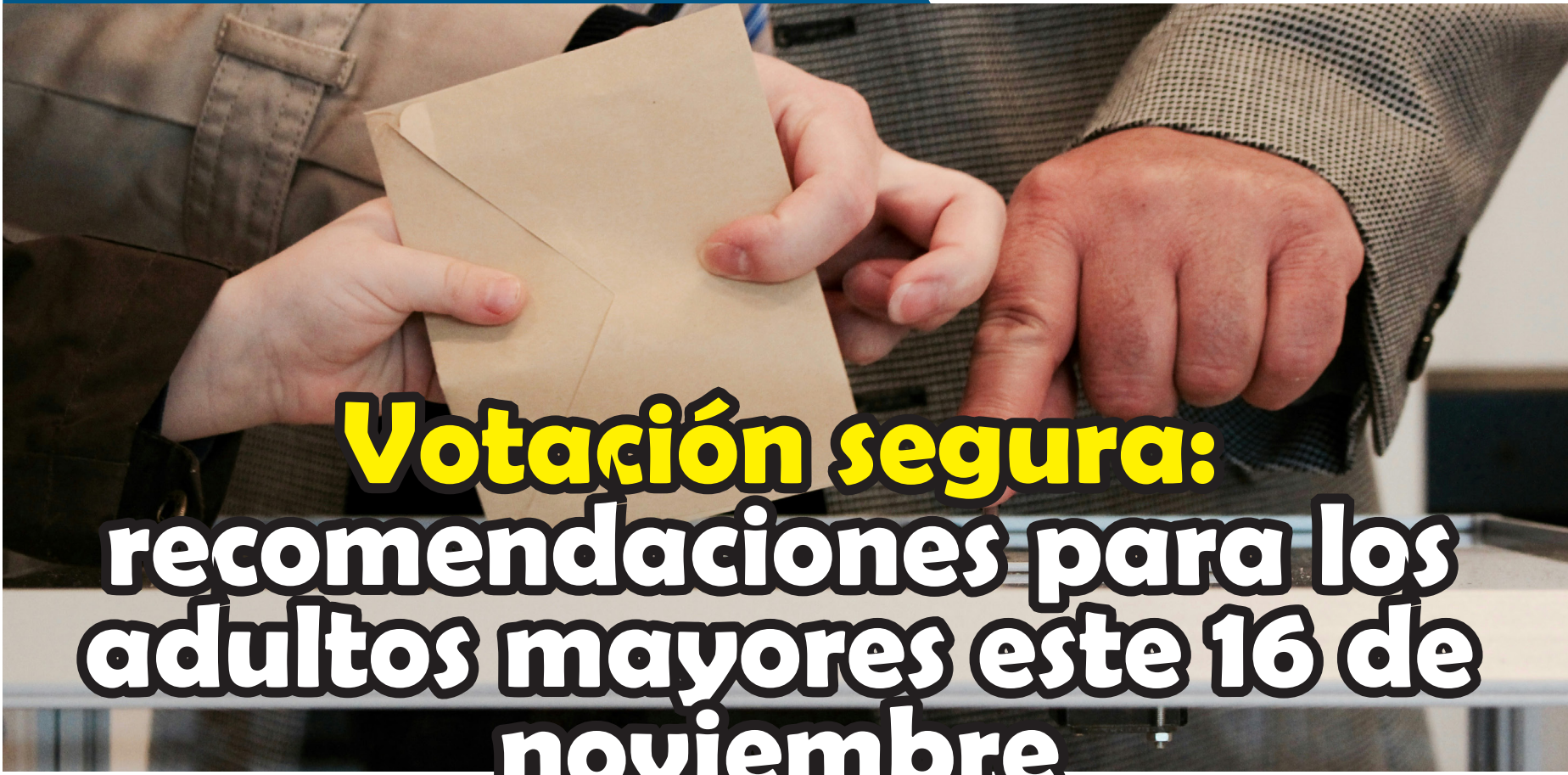
Te proponen un cambio que viene con muy buenas perspectivas, así que no lo veas como algo malo. Aprovecha esta oportunidad. En el amor, tu relación va muy bien y con vientos de compromisos, así que prepárate para una linda sorpresa.

Estás muy ilusionada con este nuevo proyecto que te entregan para sacar adelante. Pon todo tu empeño que viene con muy buenas perspectivas. En el amor, estás sintiendo algo diferente por un compañero de trabajo. Mucho cuidado porque esa persona no tiene buenas intenciones.

Tienes que poner orden en tus ideas porque tú eres la líder de un proyecto y quienes están a tu cargo esperan lo mejor de ti. En el amor, alguien que está muy cerca de ti quiere confesarte lo importante que eres para su vida. Deja que te conquiste.

La rutina te tiene desmotivada y no estás rindiendo en el trabajo. Cambia la actitud y busca la forma de planificar bien las cosas para que tengas éxito. En el amor, tu pareja te tiene una sorpresa con la familia, así que acéptalo y disfruta de ese momento que te lo mereces.

No mezcles el trabajo con los problemas personales, son una combinación letal. Eso afecta tu desempeño y te puede traer roces con tu equipo. En el amor, tus familiares te preparan una sorpresa junto a tu pareja. Será un momento inolvidable.



Votación segura: recomendaciones para los adultos mayores este 16 de noviembre

Con el voto obligatorio y la importancia de la elección presidencial, se espera una alta participación de los adultos mayores, que representan cerca del 27% del padrón electoral. Las personas mayores siguen siendo uno de los grupos más comprometidos con el deber ciudadano. Sin embargo, los cambios de locales, las largas filas y la temperatura de la jornada pueden presentar desafíos. María José Apablaza, enfermera de las residencias para el adulto mayor Senior Suites, entrega una serie de recomendaciones para que este proceso sea una jornada positiva y segura:

1. Promover la participación activa

“Es muy importante que las familias estimulen a sus seres queridos mayores a participar de este proceso. Votar fortalece y estimula la autovalencia y el sentido de propósito”, señala Apablaza. Además, la jornada puede transformarse en una instancia de conexión social: compartir después de votar o comentar la experiencia ayuda a mantener la motivación y bienestar emocional.

2. Ir acompañados siempre que sea posible

El acompañamiento es clave para brindar seguridad durante el trayecto y la votación. “En caso

El proceso electoral representa una oportunidad para fortalecer la autonomía, la socialización y la estimulación física y cognitiva de las personas mayores, pero es bueno que se tomen las precauciones necesarias.



de alguna emergencia o desorientación, el acompañante puede ofrecer apoyo inmediato. Además, puede ayudar en escaleras, rampas o traslados largos dentro del local de votación”, indica la enfermera. Las personas con movilidad reducida pueden solicitar asistencia a los encargados del

local o ser acompañadas en el voto, con autorización de la mesa.

3. Evitar las filas largas y elegir bien el horario

Se recomienda asistir durante las primeras horas de la mañana o después del mediodía, cuando hay menos afluencia. La ciudadanía también puede colaborar cediendo el turno a los mayores para evitar la fatiga. “El cansancio prolongado o el calor pueden afectar el equilibrio y aumentar el riesgo de caídas, por eso es clave organizar bien la salida y priorizar la comodidad”, comenta Apablaza.

4. Alimentarse e hidratarse antes de salir

Antes de acudir al local, se recomienda un desayuno liviano y nutritivo y llevar una botella de agua. También se aconseja evitar la exposición prolongada al sol y llevar algún refrigerio si el trayecto es largo.

5. Vestimenta cómoda y protección climática

La especialista sugiere ropa holgada, zapatos firmes y cómodos, gorro, bloqueador solar y anteojos de sol si el día está despejado. “Estar cómodos y protegidos del clima mejora la experiencia y reduce el estrés físico”, agrega la enfermera.

**LUNES A
VIERNES
14:00/15:30**
radio paulina
la que más se escucha porque te inspira

minuto 89.3 FM final
WWW.MINUTOFINAL.CL - WWW.FACEBOOK.COM/MINUTOFINAL893 - WWW.TWITTER.COM/MINUTOFINAL

Lanzamiento de cartelera oficial “Tarapacá a Mil” 2026

El evento cultural fue presentado por la Fundación Teatro a Mil, junto a Teck y los municipios de Iquique, Pica y Pozo Almonte. Se realizará entre el 3 y el 12 de enero de 2026, con distintos espectáculos gratuitos en Iquique, Pica, Pozo Almonte y en la Caleta Chanavayita.

En calle destaca el regreso de la compañía francesa Royal de Luxe con el espectáculo “Apesanteur” y el estreno del pasacalle nacional “El Gigante y los niños Wara Wara” de la compañía La Patogallina. La programación completa estará disponible en www.teatroamil.cl



Martín Erazo, director compañía de teatro “La Patogallina”; Marco Pérez, administrador municipal; Carmen Romero, directora general Fundación Teatro a Mil; Carlos Muñoz, director se Sustentabilidad, Comunidades y Medio Ambiente de Teck Latam; Iván Infante, alcalde de Pica y Pamela Chait, gerente de Comunicaciones de Teck Resources Limited.



Giovanna Beratto, Juan Pablo Vega, Gisela Villalobos, Anyeli Olmos, Susana Varela, Daniela Garrido y Andrés Oyarzún.



Ignacio Prieto, Abraham Sanhueza, Karime Cisternas, Wladimir Chávez y Cristina Muraña.



Paola Thiele, Jorge Neira, Sandra Mercado y Guillermo Ward.



Giovanna Beratto, Ruth Aguilar, Wanda Duran y Pamela Chait.



Francisca Cabello, Denisse Álvarez, Gita del Sol, Fabian Brain y Giorgio Massaro.



Paula Echeñique, Martín Erazo, Abraham Sanhueza, Carmen Romero, Pamela Chait, Amparo Noguera, Carlos Muñoz y Yandery Loayza.